

500 S&P 500 • 4951.5 +15.1 (+0.31%)

100 Nasdaq 100 • 17595.7 +62.4 (+0.36%)

EU  TradingView

Noticias de Colombia

Estos son los cargos que imputaría la Fiscalía a altos funcionarios por campaña presidencial de Petro

La Fiscalía está lista para imputar cargos contra Ricardo Roa, Dagoberto Quiroga, y William Velandía, por la controvertida gestión de 500 millones de pesos aportados por Fecode a la campaña de Petro.

📅 3 febrero, 2024 | Por **Julieth Barbosa**



Foto: Redes sociales

Compartir



La campaña a la Presidencia de [Gustavo Petro](#) volvió a ser cuestionada, luego de que se conociera una donación de \$ 500 millones a nombre de Fecode, que presuntamente no fue reportada.

Al parecer, el dinero se trianguló a través del partido Colombia Humana para hacerle el esguince a la norma y evitar sanciones. *Semana* confirmó que la Fiscalía imputará cargos contra los señalados de haber participado en esa maniobra.

Última hora

[Empresas](#)

Lina Victoria Hoyos Jaramillo asume la dirección ejecutiva de la Fundación EPM

[Noticias de Colombia](#)

Gustavo Petro denuncia "ruptura institucional" y llama a la

¿Cuáles son los cargos que serán investigados por la Fiscalía por supuestas irregularidades en la campaña Petro?

La Fiscalía General de la Nación está a punto de imputar graves cargos contra tres figuras clave asociadas a este caso: Ricardo Roa, actual presidente de **Ecopetrol** y gerente de la campaña; Dagoberto Quiroga, ex presidente de Colombia Humana y superintendente de Servicios Públicos; y William Velandia, presidente del Comité Ejecutivo de Fecode.

Esta maniobra, que buscaba eludir las restricciones legales sobre la financiación de campañas, implicó la canalización de fondos a través del movimiento Colombia Humana antes de llegar a la campaña de Petro. Dicha estrategia ha llevado a la Fiscalía a considerar la imputación de cargos por violación de los límites de gastos en las campañas electorales y financiación de campañas con fuentes prohibidas. Además, se está analizando la posibilidad de acusar a los implicados de falsedad en documento y fraude procesal, lo que añadiría una complejidad mayor al caso.

En ese sentido, el medio de comunicación resaltó que: “Se conoció que la Fiscalía compulsaría copias a la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara contra Petro por los mismos hechos”. Esta situación subraya la delicada línea que separa la financiación legal de campañas de las prácticas que buscan burlar los controles establecidos por la ley colombiana.



Le puede interesar: Gustavo Petro culpa a la prensa colombiana de tapar su nominación al premio Nobel de Paz, con la supuesta solicitud de renuncia a sus ministros

El mecanismo descubierto por los investigadores indica un intento de Fecode por contribuir a la campaña de Petro de una manera que finalmente ha sido interpretada como irregular. Aunque la normativa colombiana prohíbe las contribuciones de personas jurídicas a las campañas presidenciales, permite dichas contribuciones a los partidos políticos. Fecode, al parecer, intentó navegar dentro de esta laguna legal, aunque el resultado final ha sido su implicación en un escándalo de financiación de campaña que ahora requiere una explicación ante la justicia.

En los próximos días, ante un juez de garantías presuntamente se efectuará la imputación de cargos contra Roa, Quiroga y Velandia, específicamente por violación de topes o límites de gastos y financiación de campañas electorales con fuentes prohibidas.

Semana conoció que podrían también enfrentarse a cargos como falsedad en documento y fraude procesal.

Por ejemplo, William Velandia, presidente del Comité Ejecutivo de Fecode, sería quien dio la autorización para realizar el respectivo aporte y conocería presuntamente cómo se realizó la movida del dinero.





*William Velandia, presidente del Comité Ejecutivo de Fecode
Foto: Fecode*

Por otro lado, Ricardo Roa, sería quien debe responder tanto en lo penal como ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) por todos los movimientos e ingreso de dinero a la campaña.



*Ricardo Roa presidente de Ecopetrol
Foto: Redes sociales*

En el caso de Dagoberto Quiroga, presidente de la Colombia Humana, habría utilizado el movimiento como un medio para enviar los \$ 500 millones, supuestamente a la campaña de Gustavo Petro.



*Dagoberto Quiroga, presidente de la Colombia Humana
Foto: Noticias Caracol*

Es importante recordar que el dinero entró fue aprobado el 3 de mayo de 2022 y que en el acta revelada por *Semana* consta que se giró a nombre a Dagoberto Quiroga, en ese entonces representante de ese partido.

¿Cuál fue la reacción de Gustavo Petro ante estas acusaciones?

Durante la mañana de este sábado, Gustavo Petro ha lanzado acusaciones graves contra el Fiscal General, Francisco Barbosa, a través de su cuenta oficial en la plataforma X (anteriormente conocida como Twitter). El mandatario colombiano acusó a Barbosa de orquestar lo que describió como “un golpe de Estado bajo manto institucional”, intensificando así la ya palpable tensión entre la Presidencia y la Fiscalía.

Le puede interesar: [Fiscalía señala que en Medellín hay 174 homicidas en las calles](#)

Según Petro, este supuesto intento de golpe estaría enmarcado en una serie de acciones que incluyen investigaciones en su contra, las cuales, afirma, han recurrido a prácticas cuestionables: “es lo que acaba de hacer en actividades que han incluido la tortura, la presión a testigos”.



Gustavo Petro

@petrogustavo · [Seguir](#)



El desespero por la alternancia democrática en la fiscalía lleva a Barbosa a golpear al progresismo y las organizaciones de trabajadores por un hecho legal que se hace en la mayoría de países del mundo, la donación a un partido político por

parte de una organización de... [Mostrar más](#)

9:22 a. m. · 3 feb. 2024



11,8 mil Responder Copia enlace

[Leer 2,6 mil respuestas](#)

[Lea también: Gustavo Petro denuncia “ruptura institucional” y llama a la protesta ciudadana](#)

TAGS Campaña Presidencial Dagoberto Quiroga Fiscalía Francisco Barbosa Ricardo Roa William Velandia

Publicidad



¿Quieres estar siempre informado? Haz de 360 Radio tu fuente de noticias

[Empresas](#)

GEA y Gilinski avanzan en acuerdo tras aprobación de Superfinanciera

[Noticias de Colombia](#)

Contraloría señala riesgo fiscal de US\$ 2,25 millones tras pérdida de la sede de los Juegos Panamericanos

Le puede interesar



[Empresas](#)

Lina Victoria Hoyos Jaramillo asume la dirección ejecutiva de la Fundación EPM



[Noticias de Colombia](#)

Gustavo Petro denuncia “ruptura institucional” y llama a la protesta ciudadana



[Noticias de Colombia](#)

Armando Benedetti es designado como Embajador de Colombia ante la FAO en Roma



[Empresas](#)

GEA y Gilinski avanzan en acuerdo tras aprobación de Superfinanciera

CATEGORIAS

SECCIONES



Contacto:

comunicaciones@360radio.com.co

Área Comercial:

comercial@grupogaviriacano.com

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

Economía, finanzas y negocios

Política

Infraestructura

Noticias de Medellín

Noticias de Bogotá

Confidenciales

Columnas

Observatorio TIC

Deportes

Entretenimiento

Editorial

Revista 360

Políticas de protección y privacidad de datos

